



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

Magistrado Ponente :

EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

EDICTO ELECTRONICO

No. S2012-5

La suscrita Secretaria General del Tribunal Administrativo de Norte de Santander, por medio del presente EDICTO, notifica a las partes la SENTENCIA dictada en el proceso No. 54-001-23-33-000-2012-00038-00

Medio De Control

REVISION JURIDICA

Fecha Sentencia :

04/10/2012

Demandante :

GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER

Demandado :

MUNICIPIO DE SILOS

*Consejo Superior
de la Judicatura*

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMAJUDICIAL WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS OCHO DE LA MANANA (08:00 Am) DEL, **10 de octubre de 2012** Y LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 Pm) DEL **12 de octubre de 2012**, HORA EN QUE DESFIJA.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General